



ORIENTACIONES PARA SOLICITUD DE PRÁCTICAS DEL *MUFPE* Curso 2017/2018

Selección de Centros de prácticas (según la lista oficial de la JUNTA). **Plazos.**
Anexo 0 para la solicitud de prácticas (estará colgado en el sitio del MUFPE:
<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/normativas/mufpes>

La Junta de Extremadura ha regulado la selección de Centros y tutores mediante el siguiente documento:

Resolución de 9 de noviembre de 2017 (DOE 1 de diciembre de 2017), de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve el procedimiento para la selección de centros de formación en prácticas y profesores-tutores de alumnado en prácticas, correspondiente al título de Máster Universitario de Formación para profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, del curso escolar 2017/2018.

Antes de comenzar el período de prácticas, los alumnos, partiendo de la resolución anteriormente citada, y a través del **ANEXO 0** (estará colgado en el sitio del MUFPE [<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/normativas/mufpes>] a partir del viernes 19/01), **manifestará su preferencia para un máximo de hasta 5 centros educativos (por orden de prioridad). Dicho documento deberá entregarlo registrado en la SECRETARÍA de la Facultad de Filosofía y Letras entre el 22/01 y el 7/02 de 2018 (a las 14 h). También se podrá enviar por correo certificado a la SECRETARÍA (el envío debe ser realizado en el mismo plazo de tiempo). En el caso de no hacerlo, la Comisión de Calidad del MUFPE le asignará directamente un centro atendiendo a la disponibilidad de los mismos.**

Una vez recibidas las propuestas, la Comisión de Calidad del MUFPE distribuirá a los alumnos, a ser posible, según las preferencias que manifiesten, pero atendiendo **en primer lugar a la relación entre la especialidad del máster cursada y la especialidad de acceso y, en segundo lugar, a la nota de acceso al Máster.**

Calendario inminente:

Fecha de solicitud: desde el 22 de enero hasta el 7 de febrero (**a las 14 h**)

Publicación de adjudicación provisional de plazas: 19 de febrero

Reclamaciones: 20 al 23 de febrero.

Fecha de resolución de adjudicación: 28 de febrero



ANEXO 0.
SOLICITUD DE CENTRO DE PRÁCTICAS

CURSO ACADÉMICO: 2017-18

ALUMNO

Apellidos: _____

Nombre: _____

ESPECIALIDAD: _____

Solicita la asignación del siguiente centro para la realización de las prácticas (por orden de interés):

1° Nombre del centro _____

Localidad _____

2° Nombre del centro _____

Localidad _____

3° Nombre del centro _____

Localidad _____

4° Nombre del centro _____

Localidad _____

5° Nombre del centro _____

Localidad _____

Fdo.: _____

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS